

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 092 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
28 DE JUNIO DE 2011 HORA DE INICIO: 04:00 P.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
Presidente

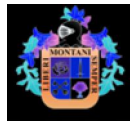
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Segundo Vicepresidente

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Sesión ordinaria, Martes 28 de Junio de 2011, honorables concejales

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Siete (07) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora secretaria por favor hacer el segundo llamado en veinte minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta.

La Señora Secretaria: Segundo llamado a lista honorables concejales:

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 3

DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Ocho (08) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

El Presidente: Gracias secretaria esperamos unos minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará señor presidente.

TERCER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 4

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista trece (13) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo Quórum reglamentario, procedemos a iniciar la sesión de hoy martes 28 de junio del presente año, secretaria sírvase leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señor Presidente, me permito a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Citación al Dr. Jaime Alberto Pinzón de Moya, secretario de salud, Doctor Oscar Uriel Arrieta Roa Gerente de Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB, Invitación al Doctor Dilmar Ortíz Joya Defensor del Pueblo, Doctora Elvia Ercilia Páez Gómez Directora de la Corporación de la Meseta de Bucaramanga CDMB, Doctora Liliana Forero Cala Gerente Sociedad Entorno Verde S.A. E.S.P, tema "Respuesta al Cuestionario Situación Actual del Relleno Sanitario".
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga Martes 28 de Junio de 2011 Hora (4:00 P.M) Firma el Presidente Jaime Rodríguez Ballesteros, la primera Vicepresidenta Carmen Lucia Agredo Acevedo, la segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 5

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente: En consideración el orden del día leído, lo aprueba el concejo?

La Señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente, catorce honorables concejales señor presidente.

El Presidente: Continuamos con el orden del día.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.

El Presidente: Se designa al honorable concejal Edgar Suárez Gutiérrez para que haga la revisión del acta y someta a aprobación el acta correspondiente. Continuamos secretaria.

La Señora Secretaria: Sí señor presidente, continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. Citación al Dr. Jaime Alberto Pinzón de Moya, secretario de salud, Doctor Oscar Uriel Arrieta Roa Gerente de Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB, Invitación al Doctor Dilmar Ortíz Joya Defensor del Pueblo, Doctora Elvia Ercilia Páez Gómez Directora de la Corporación de la Meseta de Bucaramanga CDMB, Doctora Liliana Forero Cala Gerente Sociedad Entorno Verde S.A. E.S.P, tema "Respuesta al Cuestionario Situación Actual del Relleno Sanitario".

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle que esta proposición fue motivada mediante proposición aprobada el día 14 de junio de 2.001 por los honorables concejales Edgar Higinio Villabona Carrero, Elida Mantilla Rodríguez, Christian Niño Ruíz y Wilson Ramírez González.

Dice así:

PROPOSICION: Invitar a la Directora de la CDMB Doctora Elvia Ercilia Páez Gómez, al señor Gerente de Aseo de Bucaramanga, a la señora Liliana Forero Cala en su condición de Gerente de la sociedad Entorno Verde S.A. E.S.P., al señor Dilma



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 6

Ortíz Joya en su condición de Defensor Regional del Pueblo del Departamento y al Señor Secretario de Salud y Medio Ambiente del Municipio para que en sesión plenaria se absuelva el siguiente cuestionario en su orden la siguiente temática:

1. Cuál es la actual situación del relleno sanitario El Carrasco. Indicándose la fecha para su expiración de operaciones.
2. Como avanza el proceso de aprobación del nuevo sitio de disposición final de residuos sólidos ubicado en la Vereda Chocóa del municipio de Girón.
3. Qué actos administrativos se han expedido para facilitar o licenciar el nuevo sitio de disposición final en la Vereda Chocóa del municipio de Girón.
4. Por favor suministrar información adicional que sirva al Concejo Municipal de Bucaramanga para conocer el cumplimiento de las diferentes decisiones judiciales y administrativas tendientes a buscar un nuevo sitio de disposición final de residuos sólidos.

Leída la proposición señor presidente.

El Presidente: Secretaria por favor, de las personas invitadas y citadas, unas y otras, quienes se encuentran presentes?.

La Señora Secretaria: Se encuentran presentes: El Doctor Jaime Alberto Pinzón de Moya Secretario de Salud, El Doctor Dilmar Ortíz Joya Defensor del Pueblo y el Doctor Oscar Uriel Arrieta Roa Gerente de la Empresa de Aseo que regresa en media hora señor presidente, mandó un oficio.

El Presidente: Agradecemos la presencia del Doctor Dilmar Ortíz Joya invitado a esta reunión, del Doctor Jaime Pinzón Secretario de Salud, de la Doctora Liliana Forero Gerente de la Sociedad Entorno Verde, de los representantes de las diferentes empresas los invitamos a estar cerca de la mesa directiva para iniciar este tema importantísimo del relleno sanitario. Igualmente me disculpo con la corporación y le pido la colaboración a la vicepresidente primera y segunda la Doctora Carmen Lucía y la Doctora Martha, que tengo en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 7

estos instantes una entrevista con el Señor Alcalde para unos temas muy especiales, entonces me disculpo con ustedes.

La Señora Presidenta: Se le concede la palabra al Doctor Dilmar. Tiene la palabra honorable concejal es que también iba a ir con el señor presidente pero dice que me espera allá en la cita. Señora secretaria quienes están presentes de los invitados y citados.

La Señora Secretaria: Señora presidenta los funcionarios citados e invitados son: El Doctor Jaime Alberto Pinzón de Moya Secretario de salud y se encuentra en el momento, el Doctor Oscar Uriel Arrieta Roa Señora Presidenta llega en media hora se encuentra presentando una audiencia y envió un oficio.

La proposición fue presentada por los honorables concejales Christian Niño Ruíz, Wilson Ramírez González, Edgar Higinio Villabona Carrero y Elida Mantilla Rodríguez.

La Presidenta: Señora Secretaria quién se encuentra presente de la CDMB.

La Señora Secretaria: De la CDMB, no señora presidenta, no hay ningún representante.

La Presidenta: Vamos a darle la palabra a los concejales citantes, al Doctor Wilson Ramírez.

Señora Presidenta para una moción de procedimiento, es que pido permiso para poderme ausentar de la plenaria, es que tengo que ir a la Clínica para una visita a mi madre a las cinco de la tarde, por lo demás muchas gracias.

La Presidenta: Autorizado honorable concejal. Un receso de cinco minutos.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 8

DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora Secretaria favor informar a la plenaria de la empresa de aseo de Bucaramanga quién se encuentra presente.

La Señora Secretaria: Señora presidenta de la EMAB.

La Presidenta: La carta señora secretaria que pasa el señor gerente de la EMAB dice que su equipo de trabajo estará atento al llamado. De la CDMB quién está presente señora secretaria?.

La Señora Secretaria: El subgerente técnico de la EMAB, señora presidenta.

La Presidenta: De la CDMB quién está presente?.

La Señora Secretaria: Ninguno señora presidenta.

La Presidenta: Bueno ante la emergencia sanitaria que tiene el área metropolitana y la CDMB no hace presencia en esta corporación, vamos a escuchar al Doctor Dilmar Ortíz.

Tiene la Palabra la Doctora Elida Mantilla.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 9

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR EDGAR HIGINIO VILLABONA: Presidenta muchas gracias, saludo a mis compañeros concejales, al Doctor Dilmar Ortíz Joya, un saludo muy especial Doctor Dilmar y a su equipo de trabajo, al señor secretario de salud y medio ambiente Doctor Jaime Pinzón de Moya y al público que nos acompaña.

Señores concejales la bancada del partido conservador hace unos quince días previendo lo previsible presentó a consideración del cabildo en unión con el Doctor Wilson Ramírez y el Doctor Christian Niño un cuestionario que es de un tema de la mayor importancia y que reviste la mayor gravedad no solo para el municipio de Bucaramanga sino para nuestra región, estamos hablando de la disposición de las basuras en la ciudad, desde hace unos diez años honorables concejales, diferentes tipos de acciones administrativas, judiciales, la misma comunidad, los técnicos que conocen la materia sobre disposición de residuos sólidos veníamos tocando la grave situación del relleno sanitario del Carrasco, que durante muchos años funcionó como un simple botadero de basura, pero que algunos técnicos, yo les digo burócratas, resolvieron colocarle el pomposo nombre de relleno sanitario. Las gentes de la ciudad, especialmente del sector del barrio Malpaso y los sectores aledaños, El Porvenir vienen reclamando con sobrada razón que se tome una solución definitiva, que se adopte una respuesta a esta problemática ambiental supremamente grave, botar basuras en el centro de la ciudad como le está sucediendo a la querida Bucaramanga, recibir cerca de seiscientas toneladas diarias de basura o de residuos sólidos para satisfacer un servicio público tan importante como es la recolección de basuras, terminó por convertirse en una grave problemática para la ciudad. Cuando se construyó el botadero de basura del carraco, hace unos veinticinco años, este sector de la ciudad no estaba tan poblado ni tan conurbado como lo encontramos hoy día. El municipio de Bucaramanga en un grave acto de irresponsabilidad al paso que estableció como relleno sanitario el sector del Carrasco continuó entregando licencias de construcción para que se levantaran allí barrios cercanos al botadero de basura y hoy lo que tenemos honorables concejales es que los vecinos del barrio el Porvenir tienen como vecino un verdadero botadero de basura que está soportando cerca de seiscientas y más toneladas diarias en promedio con un incipiente tratamiento a los licidiados, desde que yo era contralor señores concejales hace veinte años se venía trabajando esta problemática, los vecinos y la comunidad en general recurrieron en los últimos años a los jueces de la república cuando apareció la nueva constitución y mientras se desarrolló el tema de las acciones populares y de las acciones de tutela los vecinos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 10

han tenido que recurrir a este mecanismo, buscando que los alcaldes del área metropolitana y buscando que el gobernador del departamento implementaran una solución definitiva para este grave problema, el ministerio de ambiente, la corporación autónoma regional y la propia secretaría de salud y de medio ambiente se han pronunciado en diferentes oportunidades sobre la conveniencia y de manera perentoria han dispuesto el cierre definitivo de este relleno sanitario. Los jueces de la república honorables concejales, aquí nos está pasando en materia ambiental lo que le pasa al tema de la seguridad social en el país, que solo funciona a punta de tutelas y a punta de acciones populares y a punta de derechos de petición y a punta de acciones de cumplimiento y eso no puede ser posible, yo veo aquí al frente a la Doctora Nancy Chaparro a quien saludo, es tal vez de las funcionarias de la defensoría del pueblo que nos ha acompañado en más oportunidades y desde hace a cerca de diez años a hablar de esta problemática, en este cabildo señores concejales se ha hablado a través de conversatorios, a través de cabildos abiertos, a través de citaciones a los gerentes de las diferentes empresas que hoy disponen la recolección de basuras en Bucaramanga y es poquito lo que se ha avanzado, no obstante la buena voluntad de las autoridades. El municipio de Bucaramanga señores concejales ha invertido, yo diría, ha gastado y ha mal gastado enormes cantidades de dinero haciendo estudios ambientales, FONADE, la nación, el departamento, el área metropolitana y el mismo municipio, repito, han hecho estudios a través de la Universidad Industrial de Santander y de otras entidades, buscando alternativas para cuando como en el momento de hoy, llegó el cierre definitivo del Carrasco y se estudiaron sitios en Piedecuesta, en Floridablanca, en Girón, en Barrancabermeja y seguramente en otros municipios, buscando repito sitios donde se pueda disponer, donde se pueda almacenar técnicamente lo que denominamos basuras y lo que llaman los técnicos residuos sólidos y en ese propósito señores concejales, recuerden ustedes que el municipio de Piedecuesta estuvo de habilitar y no tanto el municipio, corrijo, la Corporación Autónoma Regional como autoridad ambiental estuvo a punto de habilitar un sitio allá de la vereda de Guatiguará hacia abajo, en Girón, señores concejales, se han habilitado dos sitios, uno de ellos en el sitio o en la vereda Chocóa, lo que nos preocupa señores concejales y señores periodistas es que hoy las mismas decisiones del Ministerio de Ambiente de la Corporación Autónoma que propugna por el cierre definitivo del Carrasco se están prácticamente contra poniendo con las decisiones de los jueces administrativos a través de las acciones populares, al paso repito, que el ministerio y la corporación dispusieron el cierre en el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 11

próximo mes de agosto y hay una acción popular también, que hace años le ordenó a los alcaldes y le ordenó a la corporación autónoma ir buscando un nuevo sitio para disponer las basuras y entonces Bucaramanga, la EMAB y muchos particulares creyéndole a esa decisión del ministerio y de la Corporación Autónoma Regional se dieron a la tarea de buscar un nuevo sitio y lo encontraron allá en Girón y el municipio de Girón señores concejales en un acto de responsabilidad, en un acto de consonancia con las acciones populares y con la sentencia que se han proferido para ese momento, en un acto de consonancia con el ministerio de ambiente y con la Corporación Autónoma habilitaron el sitio de Chocóa, yo no recuerdo exactamente el nombre de la finca pero sé que es de un señor Herrera, Jorge Herrera, o era de él, es el mejor sitio, hay unas cárcavas naturales que Dios hizo hace muchos años, millones de años, con mínima afectación ambiental y Girón siendo consecuente y aceptando los estudios que se hicieron modificó el plan de ordenamiento territorial para facilitar allí la disposición de basuras en un sitio señores concejales que con una gran inversión, yo creo que hay que invertirle más de tres mil quinientos de pesos a las obras de adecuación, a las obras de mitigación del impacto ambiental, a la obtención de las licencias ambientales y a las obras civiles, logró repito que el municipio de Girón en un acto de responsabilidad, yo quiero respaldar aquí al actual alcalde de Girón y a los concejales, habilitaron de buena manera el sitio en Chocóa. Cuando una sociedad en particular que se llama Entorno Verde S.A. E.S.P., con matrícula mercantil legalmente constituida iniciaron las inversiones para la adecuación del nuevo relleno sanitario se nos atravesó honorables concejales la decisión de un juez de la república, de un juez administrativo, que ordenó parar las obras de adecuación del nuevo sitio de disposición final atendiendo las peticiones de una acción popular sin mayor respaldo técnico ni de investigación, simplemente yo lo digo de buena manera señores concejales el afán de algunas personas de Girón para impedir que después de largos años de investigación, que después de muchos estudios técnicos para buscar un sitio, que después de tantos años de implorarle desde esta tribuna el concejal que les habla a los alcaldes y al gobernador que en un acto de seriedad buscaran un nuevo sitio viene una reciente acción popular que ordena detener las obras y entonces señores concejales hoy lo que tenemos es un tema de la mayor gravedad, está la obra perentoria del ministerio del medio ambiente y la corporación autónoma ordenando cerrar el Carrasco y de otro lado está la decisión en mi sentir inconsulta y equivocada del juez administrativo que ordenó parar las obras para el nuevo sitio, hoy señores concejales si nos trasladamos cuatro meses adelante no hay



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 12

un sitio donde se vaya a disponer un nuevo sitio, ni tenemos hoy un nuevo sitio para botar las basuras y entonces señores concejales no podemos obligar a los alcaldes a lo imposible yo tengo pleno conocimiento que el alcalde de Bucaramanga a quien considero responsable, muy responsable como funcionario en esta materia, está haciendo todos los esfuerzos para tratar de botar las basuras en San Gil y en San Gil ya nos dijeron que allá no pueden recibir seiscientas toneladas diarias porque se les llena el basurero de San Gil en unos pocos días y sé que están averiguando en Cúcuta y me da la impresión que el alcalde les dijo que tampoco podíamos llevar las basuras de Bucaramanga y de su área metropolitana para disponerlas allí y sé que el alcalde de Bucaramanga el Doctor Fernando Vargas en otro acto de responsabilidad siendo consecuente con lo que se veía venir estuvo tratando de construir un sitio de disposición final en asocio con Ecopetrol y el municipio de Barrancabermeja pero el municipio de Barrancabermeja les cerró las puertas y dijo que no estaban interesados en hacer una inversión de estas proporciones para solucionarle el problema a Bucaramanga y a su área metropolitana, hoy señores concejales lo que tenemos es una situación de alarma y como lo hemos hecho siempre en este cabildo sin improvisación, sin populismo, sin creerle a las encuestas, ni dejarnos asustar por tres o cuatro líderes de Girón en trance de campaña queremos tocar el tema nuevamente, queremos que Bucaramanga sepa lo que se va a venir, una tragedia sanitaria porque no vamos a tener dónde botar las basuras, y aquí yo quiero con mucho respeto y con una gran consideración referirme a la posición de la procuraduría general de la nación, un ingeniero que vino como funcionario de la procuraduría que vino a Bucaramanga y estuvo unas pocas horas en Bucaramanga, emitió un concepto al señor procurador diciéndole que mejor recomendara a la procuraduría parar las obras de Chocoita porque se iban a dañar las aguas de una vertiente que pasa a unos metros distantes del botadero de basura, que estaban haciendo una vía y que la vía no tenía las condiciones técnicas, que hay una batea y que puede ocasionar un problema y convertirse en un problema cuando dentro de parámetros lógicos yo no creo que un concepto de un ingeniero por más respetable que sea, que hizo una observación rápida pueda estar en contra de los estudios que durante años y años se han hecho a expensas del municipio de Bucaramanga, de los municipios del área metropolitana, de la misma área metropolitana y de la misma corporación autónoma que estamos entre todos un sitio para disponer las basuras, por eso señores concejales la presencia del Doctor Dilmar Ortíz Joya a quien le agradezco Doctor su seriedad y responsabilidad en aceptar la invitación que le estamos haciendo porque usted fue



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 13

designado para que coordinara el Comité Técnico que se encarga de resolver la grave situación de las basuras, porque usted es una persona seria Doctor Dilmar que debe ser escuchado por el juez administrativo, lo mismo que por el ministerio y por los habitantes de Girón, nadie quiere tener de vecino a un relleno sanitario, pero en alguna parte hay que disponer las seiscientas toneladas que diariamente está recibiendo el relleno sanitario de Bucaramanga, yo creo Doctor Dilmar y lo digo con toda la firme convicción, con toda la autoridad que me da estar aquí sentado hace catorce años, escuchando las diferentes posiciones, que lejos Chocó es el mejor sitio para disponer basuras, aquí yo lo dije hace muchos años cuando estaba el Doctor Nicolás Manrique en la empresa de aseo, a quien le recomendé públicamente que se asociara con el propietario del predio para que fuera al municipio de Bucaramanga a través de la empresa de aseo la que dispusiera las basuras porque para ese momento Bucaramanga tenía el monopolio de la disposición de basuras y señores concejales recibir seiscientas toneladas diarias de basuras genera unos ingresos a mí me da la impresión Doctor Dilmar de cerca de unos cien millones de pesos diarios, diarios entre lo que se cobra por facilitar el botar las basuras y el reciclaje que genera seiscientas toneladas diarias de basuras que en el fondo no es basura sino que es basura que vale mucho dinero, por eso lamento mucho la decisión del juez administrativo, yo sé a mí desde lo más profundo de mi corazón Doctor Dilmar me lo dice mi pensamiento que pudo más la presión de algunos dirigentes de Girón sobre el juez, que atender las razones técnicas, que atender las razones del ministerio de ambiente, que atender las razones de la corporación autónoma, que ha sido entidad seria, yo no sé si hoy aquí exista representante de la corporación pero he visto la lucha y la pelea de la actual directora de la Doctora Elvia Ercilia y de su equipo técnico buscando el cierre del Carrasco y facilitando la consecución de alternativas distintas.

Doctora Martha, yo le agradezco que usted nos haya permitido iniciar este debate tan importante que junto con la Doctora Elida, el Doctor Christian y el Doctor Wilson Ramírez hemos querido emprender, que la sociedad, que la comunidad, que todos sepan la responsabilidad que le asiste a este cabildo, que aquí no le tenemos miedo a un candidato que ha tomado como bandera de Girón, diciendo que es que Girón es una cloaca y que allá está las piletas de oxidación y que allá está el relleno sanitario y que allá está el Río de Oro contaminado, no, es que la naturaleza colocó a Girón en un punto más bajo que Bucaramanga y desde luego que mientras las aguas de Bucaramanga rueden tendrán que llegar a Girón, de manera que eso no es porque nosotros queramos que los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 14

ríos sigan corriendo hacia las partes más bajas, nosotros señores concejales somos proactivos en el sentido correcto de la palabra, no en el sentido de proactiva, en el sentido de buscar soluciones que más convenga al municipio, dicho sea de paso Proactiva lo único que hizo fue acelerar el proceso de liquidación de la EMAB, Doctora Marthica aquí citamos nosotros al representante de Entorno Verde, yo no tengo el gusto de conocerlo, aquí nos hablan de una junta directiva de personas que conocen de disposición de basuras, para que no diga es que entorno Verde y repito conozco algunos de ellos, no tenemos ningún interés los concejales, pero cuando uno encuentra a Reynaldo Bohórquez uno siente confianza porque él sabe lo que es recoger basuras desde hace diez o doce años en Colombia y en otras parte del mundo y encuentro a otras personas a quienes no conozco como miembros de la junta directiva Edwin Guillermo Celis Peña, Oscar Andrés Gómez Galvis, Eduardo Calderón Martínez una persona a quien conozco que sabe de obras civiles, que tiene maquinaria para hacer obras civiles desde hace muchos años, la Doctora Tatiana Villareal hasta donde tengo conocimiento es una persona que maneja los temas de medio ambiente porque fue funcionaria de la Corporación Autónoma Regional y sabe del tema y encuentro también desde luego a la Doctora Beatriz Bohórquez Rueda como suplente de Reynaldo una persona que ha gerenciado empresas destinadas a la recolección de basuras y a la compactación del mismo relleno sanitario, es decir concejales, aquí en esta sociedad que hoy está buscando y procurando que se le permita como un particular de manera normal invertir dineros para una solución de un relleno sanitario que va a ser solución para la grave problemática de Bucaramanga y de su área metropolitana, mientras ellos como particulares hacen un esfuerzo económico grande seguramente con Jorge Herrera, yo no sé si le compraron el predio o se asociaron, puras actividades lícitas, encontramos repito la posición en mi sentir, lo digo con mucho respeto equivocado de un juez de la república que ordenó parar las obras para un nuevo relleno sanitario. Por eso señores concejales hemos citado a todas estas entidades, a la Corporación Autónoma Regional, a la EMAB, a la secretaría de ambiente de Bucaramanga que es la secretaría de salud, y a la defensoría del pueblo regional Santander para que hoy debatamos sobre un problema que se ve venir, sobre una gravísima situación ambiental, el diario Vanguardia Liberal lo registró la semana anterior, nuestra citación señores concejales es de hace unos quince días, el cabildo de la ciudad ya había previsto lo previsible, la grave situación sanitaria que se puede presentar, yo les aseguro concejales que Bucaramanga no resiste el tercer día sin recolección de basuras, Bucaramanga no tiene capacidad y yo quiero preguntar a la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 15

empresa de aseo o a la secretaría de salud, lo digo con mucho cariño, yo quiero preguntar si Bucaramanga tiene un plan alternativo, una estrategia, digámoslo así, un plan B frente al cierre del Carrasco y frene a la detención de las obras que se están haciendo en Chocóa, porque de pronto tenemos un plan B que no conocemos, a mí me parece que eso es casi imposible porque Bucaramanga también le apostó a la solución de Chocóa. Repito esta citación la hacemos los concejales del partido conservador el Doctor Christian Niño y el Doctor Wilson Ramírez que entiendo tiene una situación personal muy grave que le impide hacerse presente en este momento.

Señores concejales queríamos plantear el tema de esta manera, muchas gracias señora presidenta.

La Presidenta: A usted señor concejal. Dejamos constancia que el Doctor Wilson Ramírez estuvo iniciando la sesión pero se retiró pidiendo permiso para visitar a la señora madre que está en cuidados intensivos. Tiene la palabra el concejal Christian Niño.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR CHRISTIAN NIÑO:
Gracias presidenta, un saludo para usted, para el Doctor Jaime Alberto Pinzón, gracias Doctor como siempre usted, Doctor Oscar Uriel Arrieta bienvenido que bueno verlo, Doctor Dilmar Ortíz muy amable por estar acompañándonos, Doctora Liliana Forero gracias, y de la Corporación no sé el nombre del Doctor pero bienvenido.

Yo pienso que este problema como todas las situaciones que en este momento Bucaramanga está viviendo es un problema bastante y yo diría en extremo delicado, todos los temas que hemos tratado en este tiempo en el concejo de movilidad, de seguridad, de jóvenes, de pandillas, de todos son temas bastante en extremo Doctor Dilmar muy, muy difíciles para una ciudad como la nuestra. Qué vemos nosotros, Doctor, vemos como si no tuviéramos la capacidad para poder gobernar, nosotros vemos acá en este momento que todo el área metropolitana va a verse afectada de una manera muy muy delicada, porqué?, Doctor Arrieta, si fueron como cuatro días que no se recogieron las basuras arriba en cabecera cuando la vez pasada que usted estuvo acá y la cantidad de gente desesperada con la inmundicia y la podredumbre, sí, qué serán seiscientas toneladas de basuras sin manejo, yo pienso que esto es un problema que debe prender las alarmas en el área metropolitana, por qué?, porque han querido poner o crear en Piedecuesta el centro de acopio de todas las



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 16

basuras y la comunidad rechazó, yo pienso que Bucaramanga logró en el Carrasco durante muchos años, muchísimos años poder tener el manejo de las basuras, pero hoy día vemos nosotros Doctora Lilia Forero que acá se crea una empresa, una empresa cuyo objetivo es el tratamiento de residuos sólidos, el lema nada se pierda todo se transforma, yo pienso que es una empresa que si está trabajando conforme al manejo, al nuevo manejo de residuos sólidos, yo pienso que no se debía tener temor de todas las consecuencias del mal manejo de residuos sólidos, si se está trabajando de una manera organizada, trabajando en todo el manejo de los desechos, para anotar Doctora Lilia, el año pasado, el ante pasado, en Bogotá se creó la ley del comparendo ambiental, la ley del comparendo ambiental se creó para eliminar prácticamente a los recicladores en Bogotá, para eso fue que se creó esta ley, y hoy día nosotros vemos como le decían que días al Doctor Arrieta que no estaba el representante de él le decían que cuáles comparendos ambientales se le han puesto a las empresas que están manejando los residuos sólidos y no había ninguna respuesta que porque esto que porque aquello, todas son puras preguntas evasivas y yo pienso que en este momento Bucaramanga doctor Arrieta necesita que se le responda que va a pasar, o sea, cuál es el plan B, qué tenemos que hacer nosotros, o qué va a hacer la ciudad para manejar esas seiscientas toneladas, yo pienso que cuando esta empresa Entorno Verde ha decidido el manejo de los residuos sólidos, lógico que ellos van a tener que hacer todo lo de lo reciclaje, van a tener que manejar todo lo de los gases, de la separación de cada uno de los elementos que componen el reciclaje y en este momento nosotros como santandereanos, como bumangueses, como todas las personas que participamos del área metropolitana, nos vemos en la penosa necesidad de establecer ya sea en nombre del concejo, a nombre de todos los concejos del área metropolitana y hacer una moción de protesta porque el hecho como decía el Doctor Edgar Higinio que dos o tres cojan una bandera equivocada causando el daño que le van a causar a más de un millón doscientos mil habitantes, eso no tiene sentido Doctor Arrieta, yo pienso que nosotros debemos pronunciarnos y decir el daño que se le está causando a Bucaramanga, cómo y a qué costo vamos a ser nosotros capaces de llevar basura hasta Cúcuta, el costo es impresionante, sí, no tenemos ni carreteras para decir que los carros vayan en cuatro horas y vuelvan, no tenemos carreteras, sí, menos para Barranca, yo pienso que nosotros debemos buscar las soluciones y la solución está ahí en el lugar que se escogió y que hay un acuerdo y que todos estamos de acuerdo y sabemos Doctora Lilia que el trabajo que ustedes le van a dar Doctora Liliana a eso vamos a poder mantener el entorno, otra cosa diferente es mirar las obras de infraestructura en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 17

las vías en que van a hacer transportados los vehículos, porque no pueden ser vías hechas a la ligera, tienen que ser vías hechas para soportar el manejo no sé de cuántos camiones recolectores de basura manejando, cuántas toneladas por cada camión, no sé, siete u ocho, diez toneladas de basura, quince toneladas de basura en cada uno de los camiones, tiene que tener una carretera muy bien estructurada con unas obras de infraestructura que no permitan ver lo que nosotros vemos hoy día en Bucaramanga, Bucaramanga hoy día un huequito se convierte en un cráter, por qué?, porque no hay como el doliente, no hay la persona que quiera ver a Bucaramanga bonita, Bucaramanga hoy día a nivel de infraestructura yo diría como dice la película dónde está el piloto, no hay secretario de infraestructura que le haga frente a estas cosas. Como dice la gente abrieron la treinta y tres, una vía que no tenía ni un solo hueco, la abrieron para qué, para cambiarle el pavimento cuando Bucaramanga está llena absolutamente llena de vías que realmente necesitan el pavimento.

Pero no saliéndonos del tema yo sí pienso que es muy importante Doctor Dilmar que la comunidad, usted como defensor del pueblo que la comunidad sepa qué es lo que está pasando y hacia dónde vamos nosotros con ese manejo, yo diría un tanto responsable de dos o tres personas, no diciendo nunca que sea Doctor Arrieta la empresa de aseo de Bucaramanga ni que la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga haya sido totalmente ajena, no yo pienso que todos hemos contribuido y todos estamos ansiosos de poder tener una solución al manejo de los residuos sólidos.

Por lo demás aquí estamos para escucharlos y para participar en este debate. Muchas gracias presidenta.

La Presidenta: A usted concejal Christian Niño. Tiene la palabra el honorable concejal Pedro Nilson Amaya del partido de Integración Nacional.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR PEDRO NILSON AMAYA: Gracias señora presidenta, un saludo muy especial a la mesa directiva, a todos los compañeros de este recinto, Doctor Oscar Uriel Arrieta Gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, agradecerle por haber aceptado la invitación al Doctor Dilmar Ortiz Joya Defensor del Pueblo y a la Doctora Liliana Forero Gerente de la sociedad Entorno Vía SAC no S.A. sino SAC sociedad en comandita.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 18

Presidenta, preocupados porque aquí es donde vemos el interés hacia la ciudad de Bucaramanga no existe empezando por la Directora de la CDMB, un tema tan importante, tan importante que es el relleno sanitario, que hoy está en cuidados intensivos y miren no pasa nada, aquí el honorable concejal que me antecedió la palabra dio unos temas y unos enfoques muy importantes pero miremos el enfoque real de la empresa de aseo de Bucaramanga hacia la ciudad.

Tenemos la cárcava dos, la continuidad de la cárcava dos que hoy en día es donde están trabajando el relleno y podemos iniciar el inicio de la cárcava tres, pero cuando no hay voluntad política que esa es la palabra mágica que hemos utilizado aquí y cuando hay interés personal no pasa nada, aquí se olvida que la ciudad de Bucaramanga tiene un lugar de disposición final en el cual lo avala porque por derecho de petición la doctora Elvia Ercilia me contestó, yo le hago un derecho de petición y le pregunto en consideración a su solicitud de intento me permito informarle lo siguiente :

Los sitios con licencia ambiental para la construcción y operación de rellenos sanitarios son:

1. Relleno sanitario el parque ubicado en Piedecuesta, quién gestionó ese relleno sanitario? Entorno Verde SAC ubicada a 21 Km de Bucaramanga.
2. Relleno sanitario Parque Chocóa, finca Bonanza en la vereda Chocóa en el municipio de Girón, resolución número tal, tal, de enero 12 del 2.011, razón social por el cual gestionó eso Entorno Verde SAC, ubicado a 35 km de Bucaramanga.

Estas dos lo que no ha hecho la EMAB en más de diez años estas dos lo hicieron en un año, eso se llama voluntad política.

3. Celda transitoria de disposición final ubicada en la cárcava uno del relleno sanitario del Carrasco resolución número 1328.

Estos tres son los que están avalados por el relleno sanitario, grata sorpresa que de acuerdo en política nacional la regionalización de los sitios de disposición final decreto 838 del 2.005 en el artículo 18 me dice que de ello deriva un incentivo tarifario para los usuarios del servicio de aseo en el municipio donde se localice el sitio de disposición final, de acuerdo a la norma y a la ley dice que el área, su área, debe tener máximo un sitio de disposición final y díganme si el negocio no es tan



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 19

lucrante, si una empresa privada de Entorno Verde SAC en el cual uno de los socios mayoritarios es el señor Hernández Suárez Rodolfo, el mayor accionista de HG, díganme si el negocio no es tan rentable y porque la empresa de aseo no muestra esa voluntad política para gestionar un tema tan importante de sentido de pertenencia de la ciudad de Bucaramanga hacia sus usuarios porque en el momento en que el relleno sanitario se vaya del Carrasco para otro lugar diferente aquí la EMAB lo está avalando que su incremento de tarifas por el relleno sanitario se sube de acuerdo al contrato número 036 del 2.009 y no me lo estoy inventando, miren los miqutos que montan en este contrato 036 del 2.009 en su capítulo tercero: Disposición final en el predio suministrado por el contratista, Cláusula novena: Alcances del contrato en el predio suministrado por el contratista y dice, permítame leerlo señora presidenta: El contratista deberá presentar la mejor alternativa de ubicación del terreno de disposición final que él lo considere para que una vez termine la vida útil del Carrasco, se continúe con el cumplimiento del objeto del contrato por treinta años del presente contrato.

Hace dos años en este recinto fui a hacer un debate por este contrato y me sabotaron el debate y hoy lo estamos lamentando, hoy, y el anterior gerente el Doctor Peñaranda, me sabotó el debate porque a él no le interesaba la ciudad. Un contrato que firman a treinta años, que le entregan la empresa a una firma o a un grupo empresarial como Proactiva, pero discúlpenme la expresión le salió el tiro por la culata porque ellos no fueron capaz de conseguir el sitio de disposición final y esta empresa de Entorno Verde SAC sí fue capaz y salieron con dos sitios, es decir, que aquí en el mismo contrato que le dan unas figuritas, unos miqutos, que si el contrato le dice que si Proactiva es capaz de ubicar el relleno sanitario, además de que se lo amarra por treinta años, le dan un miquito para tener hasta un incremento tarifario año a año, donde el cual si le suben el transporte del relleno sanitario eso lo pagamos nosotros los usuarios de la EMAB, ahora pregunto, señor gerente, si eso no se dio que va a pasar con la firma Proactiva si hace un convenio con el Entorno Verde SAC o que va a pasar si le vamos a mantener estas mismas cláusulas de este contrato, que es un contrato dudoso, un contrato donde vemos que no hay sentido de pertenencia hacia los usuarios de la empresa de aseo de Bucaramanga, en donde está la doctora Elvia Ercilia para que de verdad ella nos diga qué pasa con el Carrasco, hacia el Carrasco porqué no le tenemos esa voluntad política para gestionarle de verdad el permiso a la EMAB o al Carrasco, pero como eso es del estado y no hay dolientes del estado y el negocio se les cae porque como es del Estado.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 20

Doctor Oscar qué gestión ha hecho hasta el día de hoy que yo más o menos por derechos de petición he obtenido la información pero para que usted lo diga aquí públicamente ahorita en su exposición, si me desmiente que la vida útil del Carrasco con la cárcava dos y la cárcava tres está proyectado más o menos entre veinte, entre dieciocho y veinte años de relleno sanitario para que la ciudad de Bucaramanga tenga tranquilidad y más que todos hacia los pequeños municipios que están alrededor, fuera del área metropolitana como es Lebrija, San Gil, Rionegro, El Playón, porque como lo decía el honorable concejal Edgar Higinio Villabona más o menos el flujo de caja del relleno sanitario son cien millones de pesos, no creo tanto, pero debe ser un promedio del relleno sanitario de acuerdo a lo que usted me dio por un derecho de petición a las toneladas sobre quince mil pesos, yo lo hice más o menos sobre veintidós millones de pesos promedio mensual, entonces que iría a ser o qué irá a pasar con la EMAB, porque cada día la EMAB la están debilitando financieramente, la debilitaron por recorrido, barrido y ahorita relleno sanitario, sería muy bueno Doctor Oscar que usted nos dijera qué iría a pasar con este proceso del relleno sanitario. Señora Presidenta muchas gracias por haberme permitido como vocero del partido de Integración Nacional dar la palabra, muchas gracias.

La Presidenta: A usted honorable concejal, le damos la palabra al Doctor Dilmar Ortíz Defensor del pueblo para escucharlo sobre el tema.

INTERVENCION DEL DOCTOR DILMAR ORTIZ : Buenas tardes para los honorables concejales y cabildo de Bucaramanga, señora presidenta, Doctor Oscar, funcionarios de la corporación, la representante de Entorno Verde, funcionarios de la Defensoría del pueblo que me acompañan, la Doctora Nancy, la comunicadora Yamile y público que nos acompañan.

El tema de la disposición final de residuos sólidos como lo decía el Doctor Christian en su intervención es un tema de gran trascendencia e importancia para la ciudad y para toda el área metropolitana de Bucaramanga y para cualquier ciudad de un país civilizado el tema de los residuos sólidos es un tema de agenda principal en los mandatarios y en ese o bajo ese principio se debe mirar la responsabilidad que cada uno de los gobernantes tiene para con la sociedad en el tema de residuos sólidos y es un tema que bien lo decía el Doctor Edgar Higinio en su intervención no es de ahora, es un tema que lleva sus nueve, sus ochos años atrás y la defensoría del pueblo no ha sido ajena a la situación problemática desde



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 21

cuando a través de resolución defensorial del el 17 de julio del 2.003 suscrita en ese entonces por el Defensor Nacional del pueblo, hizo y realizó unos requerimientos a diversas entidades como la CDMB, la EMAB, la Superintendencia de Servicios Públicos, alcaldes, gobernadores de Santander en aras de revisar y proponer alternativas que pudiesen solucionar esta problemática que desde el año 2.003 ya venía generándose para el área metropolitana de Bucaramanga, entonces llevamos ocho años en donde la institución ha venido trabajando en el tema de residuos sólidos, de igual manera hemos presenciado la intervención que ha hecho la CDMB al respecto profiriendo las resoluciones en donde resuelve solicitudes de la EMAB aprobando el plan de manejo ambiental, en donde busca la vida del sitio de disposición final denominado El Carrasco, en donde a través del tiempo honorables concejales se ha venido extendiendo la vida útil a través de planes de pre clausura, cierre y clausura de la cárcava uno del Carrasco, donde también el ministerio de ambiente de vivienda y desarrollo territorial ha generado algunos plazos con el fin de extender esa vida útil en donde el Doctor Edgar en su intervención manifestaba de que los barrios como Malpaso, El Porvenir, de igual manera Balcones de Provenza Doctor Edgar pues han sufrido un tema bien complejo en materia de residuos sólidos y frente a este panorama La Defensoría ha venido realizando requerimientos pertinentes a los gobernantes del área metropolitana porque este es un concepto de responsabilidad individual en materia de entes territoriales y tiene que ver con los alcaldes de Bucaramanga, Girón, Piedecuesta, Floridablanca que han debido entrar en actos de responsabilidad en ubicar para cada uno de esos sitios un sitio final de disposición de residuos sólidos y no solamente enmarcarse en la consecución de un sitio final para el área metropolitana de Bucaramanga, tenían que tener esos planes de contingencia individuales para cada uno de los entes territoriales que ellos representan.

De igual manera es importante acotar que El Tejir un estudio contratado por el área metropolitana de Bucaramanga en concurso con la UIS generó cinco sitios que podrían ser utilizables para generar la solución a la problemática que hoy se debate aquí en el concejo: Chocóa, peñas, Carrasco, Monterredondo y Ruitoque, pero miren ustedes que es un tejir del año 2.005 que a la fecha debía haberse actualizado, es un tejir que debería haberse revisado nuevamente con el fin de determinar si existen algunos otros sitios que puedan ser viables para la disposición final de residuos sólidos, bien del área metropolitana de Bucaramanga o bien de cada uno de los municipios integrantes del mismo y de los demás municipios que también aquí en el Carrasco vienen y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 22

depositan sus basuras y entre esos estamos hablando una integralidad de diecisiete municipios. Y en este acto el predio Monterredondo en Piedecuesta la CDMB le otorga licencia ambiental a la empresa Recogemos Basuras de Colombia S.A. E.S.P. y de igual manera lo hace para el sitio denominado en jurisdicción de Chocó en Girón a Entorno Verde, teniendo en cuenta una reunión que se realizó en septiembre del año 2.009 en donde cabe aclarar que la procuraduría y la defensoría del pueblo en ese entonces fuimos invitados a conocer del tema pero la decisión final estuvo en cabeza del señor gobernador y de los alcaldes del área metropolitana que en esos momentos se encontraban en esa reunión. Tenemos entonces que la defensoría en su misión ha hecho los requerimientos a las administraciones a las épocas como la del Doctor Luis Fernando Cote Peña, la de Iván Moreno, la de Honorio Galvis y la del Doctor Fernando Vargas, haciendo audiencias defensoriales, generando mesas de trabajo, buscando que efectivamente como lo dice el honorable concejal una voluntad política que le diera sentido y que se pudiera tomar una decisión final en ese sitio para depositar los residuos sólidos del área metropolitana que permitiera la prolongación en el tiempo de un sitio disponible para ello, de igual se han hecho requerimientos para los planes de contingencia en donde algunos de los alcaldes han buscado desesperadamente otros sitios a veces distintos de los departamentos para poder llegar hasta allá con los residuos sólidos.

Hace quince días, solicité nuevamente por escrito a cada uno de los alcaldes del área metropolitana la elaboración de un plan de contingencia con el fin de saber qué van a hacer con un plazo perentorio que como lo dice el Doctor Edgar a través de la jurisdicción contencioso administrativa y en una acción popular prácticamente se pone fin al tema del Carrasco y créame que hasta el momento no he recibido respuesta todavía porque sé que la respuesta es bien compleja de dar precisamente porque se ha esperado hasta el límite de que una acción popular genere un cierre definitivo de un sitio como El Carrasco y después de que han pasado nueve años no creo que sea tan fácil de generar un plan de contingencia a escasos meses de un cierre perentorio. Hemos estado en las audiencias públicas en donde se les ha escuchado tanto a las dos empresas licenciadas por la CDMB de Monterredondo y Chocó, hemos escuchado a la comunidad, hemos atendido a toda clase de personas llámense líderes sociales, llámense personas del común, llámense personas preocupadas por la situación que hoy se vive en toda el área metropolitana de Bucaramanga y efectivamente Doctor Edgar existen no solamente un fallo judicial, Doctor Edgar Higinio Villabona existen tres fallos, tres decisiones judiciales,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 23

una primera que es una decisión judicial debidamente ejecutoriada en firme que la profiere el juzgado cuarto administrativo del circuito de Bucaramanga en donde ordena el cierre del carrasco el próximo treinta de septiembre de este año y en donde en doble instancia ya determina de que no hay mas, de igual manera el juzgado doce administrativo optó por la medida cautelar que ordena a la empresa Entorno Verde suspender la totalidad de las labores que se venían desarrollando en el predio Bonanza de la Vereda Chocoa y de igual manera existe una decisión judicial de una tutela, de una acción de tutela del tribunal administrativo de Santander en donde designa la defensoría del pueblo como integrante de un comité de verificación del fallo para que junto con el alcalde de Girón, el señor personero, los veedores de Girón se verificara si efectivamente se habían gestionado por parte de la empresa Entorno Verde todos los permisos y licencias de construcción y descapote del terreno y ante tal hecho la secretaría de planeación de Girón debió adoptar la medida del cierre de esas obras hasta que se cumplan los requisitos para acceder a esas licencias. Entonces la situación no es nada fácil pero es una situación que se ha venido y que se venía manejando en cada uno de los espacios que la Defensoría del Pueblo ha podido interactuar ante las instituciones responsables de este tema, ante las empresas prestadoras de servicios, ante la propia superintendencia de servicios públicos, ante el mismo ministerio de vivienda y desarrollo, pero nueve años y se ha hecho caso omiso a esa situación, qué se viene entonces, una emergencia sanitaria, un problema de salubridad pública, un problema ambiental y social y yo creo que ninguno de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga va a tener la posibilidad de generar un plan de contingencia acorde a esa necesidad tan apremiante. Los fallos están y efectivamente ante esa situación y teniendo un marco de referencia como lo es el estado social y democrático de derecho simplemente y llanamente queda el cumplimiento de los mismos y entonces aquí no va a haber una situación como se hacía anteriormente o como se hizo en la extensión del tiempo por parte del ministerio de darle más vida útil al Carrasco en sus cárcavas porque realmente lo que cierra las compuertas es un fallo judicial que hace tránsito y que realmente genera una situación de finalización de ese sitio como se ha denominado el Carrasco, sitio de disposición final de residuos sólidos.

Chocoa, Doctor Edgar Higinio, me parece que es un tema que hay que mirarlo desde el punto de vista de las situaciones que la CDMB ha tenido para llevar a cabo el proceso de licenciatura o de licenciamiento que le ha dado a entorno verde, pero de igual manera hay que generar un proceso de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 24

análisis frente a la advertencia que hace la Procuraduría General de la Nación en que pueden existir algunas situaciones de riesgo en donde se compromete aun más de un compromiso que debe existir en el momento en que se hace un impacto ambiental porque es de su esencia que se debe generar una situación que atenta contra el medio ambiente, que se minimicen ese tipo de situaciones que se ven por parte de la Procuraduría General de la Nación que pueden existir y tendrá que ser entonces la Corporación la autoridad máxima ambiental que debe dar las razones claras, precisas, convincentes en materia de lo que tiene que ver con ese informe de la Procuraduría General de la Nación, de su delegado en medio ambiente a nivel nacional porque ni siquiera es a nivel regional y poder tener claridad frente a la posibilidad y a la viabilidad de ese sitio que existe en Chocóa, precisamente por lo que se trata es de preservar situaciones de un impacto ambiental mayor al que naturalmente se debe realizar o se debe ejecutar en una clase de intervención como la de obstruir un verdadero relleno sanitario.

Me imagino que la empresa Entorno Verde tiene también la posibilidad de demostrar todas las situaciones propias de una empresa seria y responsable en materia de recolección, transporte y entrega de esos residuos sólidos del área metropolitana de Bucaramanga, que no son seiscientas toneladas, honorables concejales, aproximadamente son ochocientas toneladas diarias. Eso a la luz de tres días de que no se recojan esas ochocientas toneladas pues inmediatamente el caos va a ser terrible. Luego por parte de la Defensoría se ha advertido, se ha hecho el trabajo, se han hecho los requerimientos, se han hecho las intervenciones defensoriales, lo ha hecho el Defensor Nacional del Pueblo, lo han hecho mis antecesores defensores regionales, se ha trabajado de manera incansable en este tema por más de nueve años, se han hecho seguimientos por parte de las decisiones que han tomado los jueces de la república, se ha hecho una llave con la Procuraduría General de la Nación para intervenir en estos temas, el procurador General de la Nación generó un ultimátum para los representantes de los entes territoriales del área metropolitana buscando un plan de contingencia que a la postre no sé si ese requerimiento fue debidamente respondido por cada uno de los actores y responsables de estos hechos que hoy aquí nos tienen en debate, luego de parte de la defensoría hemos hecho estos acompañamientos y nos preocupa enormemente que efectivamente al treinta de septiembre la situación se torne inmanejable. Repito no he recibido todavía de parte de las autoridades, de los alcaldes del área metropolitana respuesta alguna en materia de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 25

contingencia, eso genera aún más las situaciones de incertidumbre que se están tejiendo. Debemos entonces generar situaciones propias, soluciones propias a esta problemática. Debería haber estado aquí a título de invitados los alcaldes del área metropolitana de Bucaramanga, deberían también haber estado todas las empresas prestadoras del servicio de Bucaramanga porque el tema le es atinente a todas ellas, el tema y la responsabilidad no es de uno solo, el tema y la responsabilidad en materia de residuos sólidos no es de un solo alcalde, la responsabilidad es solidaria, es compartida, y aquí tiene que haber ese control político de parte de ustedes que lo están haciendo con esta convocatoria que hacen del tema porque efectivamente se debe genera es eso, un control político a este tema tan importante.

Yo creo que a nosotros nos queda como defensoría del pueblo, seguir en el trabajo que los jueces de la república nos conminan a verificar, a coordinar ese comité de verificación, en esa decisión judicial hicimos ya una primera reunión en donde asistió la CDMB, en donde asistió la EMAB, donde asistió la secretaría de gobierno municipal de Bucaramanga, donde asistió la secretaría de planeación de Girón y otros más buscando precisamente generar el cumplimiento de esa decisión judicial. Seguiremos estando activos en el tema de buscar una solución a esta problemática pero creo que la solución y la decisión final la deben generar precisamente la autoridad ambiental en una revisión vuelvo y repito de su actuación precisamente esa licencia que se le otorga a Entorno Verde goza en este momento de una presunción de legalidad, pero debe hacerse precisamente con base en el requerimiento que hace la procuraduría, un nuevo análisis del tema para determinar si eso tiene posibilidad de éxito, posibilidad de enfrentar efectivamente ese cuestionamiento que hace la procuraduría frente a esa licencia.

Creo que es la intervención que hace la defensoría del pueblo, nuevamente manifestando que escuchamos y estamos atentos a escuchar a toda la población sin distinción efectivamente de situaciones no más que la de permitirles expresar la preocupación en el tema de residuos sólidos del área metropolitana de Bucaramanga.

Muy amables concejales por la invitación que me hacen a este debate.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 26

La Presidenta: Gracias Doctor Filmar por hacer presencia en el recinto del concejo. Le damos la palabra al Gerente de la empresa de Aseo de Bucaramanga Oscar Uriel Arrieta.

INTERVENCION DEL DOCTOR OSCAR URIEL ARRIETA: Muy buenas tardes para la mesa directiva, para los honorables concejales, para los periodistas, para los funcionarios de la defensoría en cabeza del Doctor Dilmar, para la Doctora Liliana Forero representante la firma Entorno Verde. Ya como se ha dicho por parte de los honorables concejales Edgar Higinio Villabona, Pedro Nilson y Christian Niño efectivamente esta es una problemática que ha existido en la entidad o en el municipio de Bucaramanga desde hace más de diez años, en donde siempre buscamos alternativas para solucionar la disposición de residuos sólidos por lo menos en el municipio de Bucaramanga y hemos encontrado unas medidas a corto o mediano plazo, sin embargo, desde el año pasado y a principios de este año tanto las empresas prestadoras del área metropolitana como los alcaldes de esta área le habíamos apuntado a una solución regional como era el sitio denominado Chocoa, tanto es así que nosotros como EMAB estábamos ajustando nuestro parque automotor, repotenciándolo con el fin de poder cumplir con el recorrido de disposición final hasta este predio Chocoa, ya que por su distancia nos iba a generar un tramo excedente y tendríamos nosotros un mayor trabajo de los vehículos para disponer, sin embargo, las decisiones judiciales nos han dejado el día de hoy sin un piso o sin un sitio debidamente licenciado, es importante señalar que nosotros tenemos disposición final en el sitio de acuerdo a la celda transitoria que lo hemos venido operando hasta el día diez de agosto de la presente anualidad, sin embargo, dada estas condiciones que hoy nos ocupan vamos a solicitar a la autoridad ambiental que dada nuestra condición de celda transitoria y nuestra capacidad pudiéramos llegar a operar hasta el treinta de septiembre, es un mes y veinte días que pudiera darnos un compás de espera para un eventual habilitación del sitio Chocoa, sin embargo, en el evento que la autoridad ambiental considere que jurídica o técnicamente no es posible realizar esta prórroga del plazo hasta el treinta de septiembre, muy seguramente nos vamos a ver abocados a una emergencia sanitaria, lo cual llevaría a que el municipio de Bucaramanga en cabeza de su secretaría de salud y medio ambiente la declarara dado que prima el interés general de la salud pública de los ciudadanos del municipio y poder ya con esta emergencia sanitaria de acuerdo a su declaratoria y a sus alcances poder nosotros conjurar de manera provisional la disposición de los residuos ya que como lo mencionaba el honorable concejal Edgar Higinio nosotros hemos solicitado



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 27

la disposición final en San Gil en donde nos han dicho que no y en Cúcuta tenemos una respuesta del mes de marzo de la presente anualidad en donde nos decían que podíamos recibirla, sin embargo, esta es una medida demasiado transitoria dado que las vías no se encuentran en mejor estado y el mismo recorrido y el costo del mismo llevaría a ser inviable esta posibilidad.

Frente a los interrogantes que planteaba el honorable concejal Pedro Nilson es importante señalar que el contrato número 036 suscrito en el año 2.009 manejaba varias alternativas, la primera de ellas era que nosotros suministráramos un nuevo sitio, un nuevo terreno para poder adecuar el cual no ocurrió dada nuestras limitaciones de índole financiera y la segunda alternativa era que el operador pudiera suministrar este terreno de la misma manera no ocurrió por tanto en el evento que nosotros ya no dispongamos más en el sitio de disposición final y no acaecido ninguna de las dos situaciones el contrato tendría que darse por terminado dado que de mutuo acuerdo dado que no genera ningún incumplimiento ni por parte del contratista ni por parte de la entidad.

Frente a las gestiones que se han hecho para no debilitar a la entidad en el evento en que se pierda este monopolio porque esto es un monopolio en el tema de disposición final, lamentablemente hay acciones a largo plazo que pudieran llegar a implementarse como es el caso de la adecuación de una escombrera, sin embargo, a corto plazo hemos estado apuntándole a la comercialización del abono orgánico en donde hoy por hoy estamos a un proceso de obtener una certificación por parte del ICA, esto con qué fin, con el fin de poderle dar algo de músculo financiero a la entidad, dado que nosotros hoy por hoy no tenemos esa suficiencia, esa solvencia económica que nos permita iniciar proyectos de gran envergadura como es la adecuación de una escombrera o la compra de unos vehículos o del terreno que tanto requeríamos nosotros para la disposición final.

Nosotros consideramos como entidad responsable de la recolección y transporte de residuos sólidos que nosotros le hemos y le seguiremos apuntando a la fecha, al sitio Chocóa dado que es el más próximo y que nosotros a pesar de tener una capacidad remanente en la cárcava tres lamentablemente para la disposición final no cumplimos con un requisito importante que es el cono de aproximación al aeropuerto porque la aeronáutica ha señalado el riesgo que pudiera llegar a generarse por el sitio en este sector. Este es el punto que nos ha limitado a nosotros para gestionar una licencia ambiental y en el sitio denominado el Carrasco.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 28

La Presidenta: Gracias Doctor Oscar. Le damos la palabra a la Doctora Liliana Forero Cala Gerente de la Sociedad Entorno Verde para que nos hable sobre lo pertinente a la empresa según el cuestionario que presentó la bancada conservadora, el Doctor Christian Niño y el Doctor Wilson Ramírez. Tiene la palabra Doctora Liliana Forero.

INTERVENCION DE LA DOCTORA LILIANA FORERO CALA: Muy buenas noches, un saludo muy especial a los honorables concejales de la ciudad de Bucaramanga, a la presidenta y a todos los aquí presentes.

Entorno Verde como ya lo han manifestado es una empresa netamente privada donde sus accionistas son personas, empresarios santandereanos que han querido invertir en este proyecto que si bien es cierto es un proyecto de interés colectivo como lo hemos venido viendo con el tema de los residuos sólidos, este proyecto requiere una inversión aproximadamente de diecisiete mil millones de pesos, en la actualidad la empresa ha venido invirtiendo aproximadamente seis mil quinientos millones de pesos. Entorno Verde, seis mil quinientos llevamos invertidos y se requiere de una inversión de diecisiete mil millones aproximadamente para poner en marcha el relleno sanitario, cumpliendo con todas las normas legales y ambientales que es lo que pretende la empresa. Entorno Verde ha venido detrás de un proceso de licenciamiento a lo largo de más de un año y medio iniciamos unos estudios pre-eliminarios con profesionales especializados en diferentes ramas con el fin de poder presentar unos estudios veraces a la corporación para que ésta a través de estos estudios y de todo el procedimiento de audiencias públicas, audiencias informativas pudiesen otorgarnos la licencia ambiental de la cual gozamos hoy en día y que adicionalmente no es desconocimiento de nadie y que ha venido generando bastante conflicto no solo en la comunidad de Girón sino en toda el área metropolitana. Entorno Verde ha estado desde el diecisiete de enero de este año que nos dieron la licencia ambiental hemos tenido un debate jurídico con acciones de tutela, aproximadamente unas dieciséis acciones de tutela, acciones populares de las cuales el Doctor Dilmar manifestó que una, tenemos una medida cautelar preventiva de la cual no está en firme por lo tanto a la fecha nosotros continuamos con los trabajos de adecuación y una acción de tutela que también está en proceso.

Entorno Verde cómo llega a iniciar este licenciamiento?, basado en unos estudios en el año 2.005 a través del Tejido metropolitano que todos conocemos, posteriormente con la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 29

adopción del tejir dentro del plan de ordenamiento territorial, en este caso en el municipio de Girón y posterior al proceso de licenciamiento.

Actualmente la empresa cuenta con la licencia ambiental y con los permisos que debe otorgar planeación municipal, en las carpetas que yo les hice llegar se encuentran los permisos, hay permisos de descapote, de movimientos de tierra, permisos que se requieren para hacer la adecuación.

Actualmente el proceso ha sido muy lento, la etapa constructiva, debido a los inconvenientes que se han presentado de tipo legal y con la misma comunidad de la zona. Entorno Verde, si bien es cierto tiene un plazo o tenía un plazo para iniciar la operación del sitio del día once de agosto, fecha que lamentablemente no vamos a poder cumplir debido a todos los inconvenientes de tipo legal que se han presentado, por lo tanto, Entorno Verde que es la única empresa que hoy día cuenta con una licencia ambiental para la adecuación de un sitio, dos licencias ambientales para la adecuación de un sitio de disposición final de residuos sólidos no podríamos iniciar operación el once de agosto porque es la imposibilidad de tener el sitio adecuado como lo pide la norma y adicionalmente por las dificultades que es de conocimiento de todos.

La Presidenta: Gracias Doctora Liliana. Le damos la palabra al concejal Celestino Mojica.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR CELESTINO MOJICA:

Gracias presidenta, con las muy buenas noches para todos y cada uno de las personas que nos acompañan. Agradecerle al Doctor Dilmar, el defensor del pueblo que haya tenido la gentileza de acompañarnos, a su equipo de trabajo, a la representante de Entorno Verde, al señor Gerente de la EMAB aunque llegó tarde pero más vale tarde que nunca llegar a las citaciones del concejo pero igualmente lamento profundamente la no asistencia de la directora de la CDMB, me imagino que habrán cosas más importantes para la directora de la CDMB que este tema tan crucial para el área metropolitana de Bucaramanga y especialmente a la ciudad de Bucaramanga.

Felicitar a los empresarios que nos dan ese informe de esa gran inversión que se va a realizar entorno al sitio de disposición final pero yo quisiera preguntarle al señor gerente de la EMAB lo siguiente: Qué va a ocurrir señor gerente de la EMAB porque en el contrato que ustedes



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 30

entregaron alrededor de treinta años, digo ustedes porque usted hoy representa a la EMAB se comprometieron en dar el sitio de disposición final a la empresa PROACTIVA, quisiera preguntarle qué repercusión va a tener esto legal o jurídicamente contra la empresa de aseo de Bucaramanga cuando no pueda cumplir esa parte del contrato, a qué nos vamos a ver abocados todos los bumangueses en torno a la empresa de aseo de la ciudad de Bucaramanga. Igualmente Doctor Dilmar usted como funcionario, igualmente usted sabe que ya las cosas también están pasando de castaño a oscuro, en tantas situaciones de mora y de demora en torno a este tema, yo no entiendo los amigos hoy de Girón porqué se les ha querido vender que se les va a convertir y lo digo en el buen sentido de la palabra en la cloaca del área metropolitana, yo creo que en Bucaramanga no nos considerábamos en la cloaca del área metropolitana o es que lo que funcionó en el Carraco durante todos estos años es que Bucaramanga era la cloaca de Girón, yo no considero que Bucaramanga éramos la cloaca de Girón, porque mientras nosotros les servimos a ellos no éramos ninguna cloaca, mientras las basuras llegaban aquí a la ciudad de Bucaramanga, entonces ahora sí se convierte en cloaca Girón que va a ser los mismo que realizó Bucaramanga durante muchísimos años.

Yo hoy quiero invitarlo a usted a que pida un seguimiento específico al Doctor Dilmar, tanto de la procuraduría general de la nación como de la misma fiscalía general de la nación para el tema de lo que tenga que ver con omisión, también de los funcionarios del cumplimiento de sus deberes, porque no es solamente que estén perjudicando a una persona, están perjudicando a un área metropolitana y a más de un millón de habitantes de lo que pueda ocurrir o lo que pueda ocurrir en torno al tema de relleno sanitario. Aquí hay diferentes posibilidades pero creo que la que está más avanzada es el tema de lo que está en Girón, entonces usted ha sido un hombre que ha venido manejando, ha sido coordinador de estos temas. Los señores alcaldes del área metropolitana y el mismo gobernador no pueden sacarle el cuerpo a esta situación porque es un tema metropolitano y es un tema de todos y cada uno de ellos, también tienen su responsabilidad. Yo considero igualmente que los habitantes del Porvenir en Bucaramanga han tenido la suficiente paciencia para soportar todos y cada uno de estos temas y considero igualmente que ya es hora de darle a una solución a todos los habitantes de Bucaramanga, yo sí quisiera señora presidenta que el señor gerente de la EMAB me conteste este interrogante que tengo, qué va a pasar, cuáles son las cláusulas que tenían ustedes para evitar esta situación y si es falso lo que estamos diciendo acá que se entregó este



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 31

negocio por treinta años, si la internacionalización de la ciudad fue haber entregado a una empresa española la empresa de aseo de la ciudad de Bucaramanga. Eso es la gran internacionalización de la ciudad y la gran globalización y la gran sostenibilidad que se la ha querido vender a la ciudad, entregarle un patrimonio de Bucaramanga a unos españoles. Aquí como lo decía yo en su momento Doctor Dilmar, aquí pareciera que todavía estuviéramos en la época de la conquista y que aquí nosotros todavía los colombianos, los santandereanos y los bumangueses todavía nos quieran sacar con espejo los amigos de España.

Entonces quiero dejar esa constancia señora presidenta, cómo se va a mirar esta situación y quiénes serían los responsables, mi doctor porque en su cabeza hoy está esta situación y usted debería tener cuidado por todas y cada una de las situaciones que están girando en el país, en el departamento y especialmente en la ciudad de Bucaramanga.

Le agradezco a usted señora presidenta.

La Presidenta: A usted honorable concejal. Tiene la palabra el concejal David Camargo del partido liberal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR DAVID CAMARGO: Gracias señora presidenta, un saludo a los compañeros concejales y concejalas, al Doctor Dilmar Ortiz Joya defensor del pueblo, al Doctor Oscar Uriel Arrieta director de la EMAB y a la Doctora Liliana Forero Cala Gerente de la sociedad Entorno Verde.

Haber, pues ante este panorama pues la preocupación no, simplemente quería aquí un titular del diario quince que dice Bucaramanga de la más limpia a la más sucia, la carencia de una solución definitiva para la reubicación del relleno sanitario por parte de las autoridades locales y la falta de cultura ciudadana de los bumangueses pone en riesgo la condición ambiental de la ciudad, yo pienso que ahí se resume la situación que tenemos, yo pienso Doctor Arrieta que solicitar un plazo hasta el 30 de septiembre es muy corto, todos sabemos cuál es el ritmo de la justicia colombiana, de los tribunales y yo pienso que esto se va por ahí entre tres y seis meses mínimamente para de pronto tomar una decisión definitiva por parte del tribunal, yo pienso que hay que plantear un mayor plazo, hay que hacer eso, hablar con el señor alcalde y desde la gerencia de la EMAB solicitar mínimo unos seis meses para que se prolongue esta decisión pues ya era definitiva, de pronto se le ha dilatado



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 32

en muchas ocasiones pero yo pienso que ojala mañana mismo esté presentando esa petición formal y respetuosa la corporación de defensa para que se considere una prórroga suficiente. Lamentable que Bucaramanga durante más de cuarenta años ha recibido las basuras del área metropolitana e incluso aquí venían hasta de Barbosa a traer basura y aquí se recibían y hoy vemos el inconveniente en el caso del relleno sanitario del cual estamos hablando el día de hoy de la Chocó y muy seguramente si el tribunal dice que no se puede porque la Procuraduría delegada de la parte ambiental dice que se están afectando algunas cuencas y otros recursos naturales entonces de pronto van a decir que en Piedecuesta, entonces Piedecuesta va organizar otra movilización y no vamos a poder buscar la solución definitiva. Yo estoy seguro que vamos a contar con el concurso de nuestro gobernador el Doctor Horacio Serpa, de nuestro alcalde el Doctor Fernando Vargas e igualmente de los alcaldes del área metropolitana y estoy seguro que vamos a contar con el concurso de ellos y obviamente que solicitaría respetuosamente a la defensoría del pueblo al Doctor Dilmar acompañar estas gestiones porque yo veo un poquito complicado que el tribunal el quince, menos tiempo, de dos o tres meses resuelva esta situación.

Básicamente esas son las inquietudes que hago en el día de hoy, me preocupa la situación, he venido pendiente de este tema y obviamente que tenemos una gran responsabilidad con Bucaramanga y con todos sus habitantes y esperamos Doctor Arrieta se entre a presentar por lo menos una petición formal con la suficiente antelación para evitar que llegemos a una situación muy crítica en materia ambiental. Muchas gracias señora presidenta.

La Presidenta: A usted honorable concejal. Tiene la palabra el concejal Uriel Ortiz del partido liberal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR URIEL ORTIZ: Gracias señora presidenta, un saludo a usted, saludar a las compañeras y compañeros concejales, dar un saludo muy especial al Doctor Dilmar Ortiz Defensor del Pueblo, al Doctor Oscar Uriel, a la Doctora de Entorno Verde, a todos los funcionarios de la administración municipal y a los presentes.

Presidenta yo creo que lástima la época en que se hacen estos buenos debates porque es una época donde los concejales estamos ya entrando en campaña política y el tema se vuelve político y también las mismas dificultades para



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 33

asistir aquí al concejo y ha sido como el pan nuestro de todos estos días pero aquí estamos y yo creo que el tema se debe seguir presentando. Yo no creo presidenta que aquí nos hayan advertido sobre este tema hace uno o dos años, o tres años, yo tengo siete años aquí y el primer debate que hicieron aquí fue del Carrasco, que se le iba a acabar la vida útil, que ya era hasta, me acuerdo hace siete años ese año se acababa la vida útil del Carrasco y quedaba Bucaramanga sin relleno sanitario y me imagino que el Doctor Edgar Higinio que tiene más años en el concejo, no de edad, sino más años aquí en el concejo también habrá tratado el tema desde hace diez años, porque el tema siempre se ha tratado en la pared.

Presidente yo creo que este tema partió desde hace cincuenta años cuando se planteó el botadero de basuras para Bucaramanga el relleno sanitario, allí lástima que así como planearon el relleno sanitario que no fuera costosa la distancia para los tres municipios que en ese entonces necesitaban de este botadero como era Florida, Girón y Bucaramanga, entonces miraron un punto equidistante hace cincuenta años y encontraron el punto del porvenir y si ustedes ven es un punto equidistante dentro de las tres poblaciones y era económico llegar y cuando eso Bucaramanga era un caserío, me imagino que Girón lo mismo y mucho más Floridablanca y no tuvieron la visión de que estas surcas iban a crecer en los cincuenta años siguientes y así fue como creció y ya el Doctor Edgar Higinio describió muy bien la historia del Carrasco o del botadero de basuras. Hoy en día le llega ochocientas toneladas de basura diario al Carrasco, ochocientas toneladas de once municipios de Santander y yo creo que es la primera vez que se ponen de acuerdo los diferentes mandatarios para elegir unos puntos donde hacer el nuevo botadero de basura, porque ahorita no hay un solo punto, no hay un solo punto como botadero, hay cinco puntos como botaderos y recuerdo a Chocóa, recuerdo a Chocoita y al mismo Carrasco, Monterredondo, habrá otro?, las peñas y todos están ya aptos para construir allí el nuevo botadero de basura o el nuevo relleno sanitario y cuando los políticos o la clase dirigente política somos incapaces de tomar decisiones, pues ahí entra la empresa privada y aquí no es un caso aislado, ahí llegó la empresa privada con capital fresco y ya está construyendo ahí en Girón, en Chocóa, está construyendo el nuevo relleno sanitario y lo malo de esto es que cuando las empresas de servicios públicos, porque este es un servicio público, están en manos de particulares, pues las tarifas van a estar en manos de particulares y tienden a ser costosas, ya perdimos la electrificadora, perdimos a gasorienté y ustedes ven lo que pasa en gasorienté o lo que pasa aquí en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 34

telebucaramanga que no lo dejan entrar a uno ni a hacer un reclamo y las tarifas las colocan ellos y el servicio lo colocan ellos como a ellos se les da la gana. Y esto va a ser un ejemplo claro también de eso, pero como fuimos incapaces de ponernos de acuerdo los políticos, los alcaldes del área metropolitana, porque ayudaron, allí ayudó el concejo y yo sí le doy un mérito al concejo de Girón y habiendo dicho en campaña que no, que no, que no, finalmente dijeron que sí y dieron el permiso para que colocaran allí el relleno sanitario.

Yo creo que las basuras, yo creo que le quitan un gran peso a la EMAB, va a ser bueno para la EMAB, doctor Oscar Uriel, va a ser bueno para la EMAB porque se le va a quitar ese peso de encima y al final pues va a ser un intermediario, miren las basuras se van a convertir como hoy en día es la electricidad, o como hoy en día es la energía, hay empresas de energía que sólo cobran la administración de la energía, se valen de los cables, o de los postes o de las transmisiones de la electrificadora y ellos sólo le pagan a la electrificadora todas estas vías y ellos cobran una administración, así va a ser la EMAB, la EMAB va a cobrar administración porque lleguen a botarles las basuras ya e entorno verde o a la empresa que haga ese relleno sanitario, porque no va a ser la única, no va a ser la única empresa, yo sé que cuando se pueda empezar allá en Monterredondo o en peñas o en diferentes sitios, van a ver diferentes rellenos sanitarios, porque tienen que haberlos sino se convierte en un monopolio de las basuras y tiene que haber libertad de tarifas o guerra de tarifas para que sean tarifas cómodas y aceptables a las gentes, porque las gentes al final son las que van a pagar todo. Entonces yo creo presidenta que pues acato el fallo que sacaron no lo comparto, no lo comparto, porque miren si finalmente va a ganar la ciudad de Bucaramanga porque se les va a quitar el problema a los amigos del Porvenir, ellos han venido luchando mucho tiempo y no sólo los amigos del Porvenir sino de los barrios aledaños al Porvenir, que han sufrido los olores, ha sufrido desaseo, han sufrido la emergencia sanitaria que se presenta allí en ese entorno, los hijos de los hijos, ojalá que ya los nietos no vayan a sufrir las consecuencias de tener un relleno sanitario ahí al lado de ellos, yo creo que debemos es apoyar porque ese fallo se levante que sigan la construcción de acuerdo a la normas sanitarias, a las normas de esa licencia ambiental que ya le dieron, yo creo que hay que aplaudir que comiencen las empresas privadas ya que la empresas públicas no fuimos capaces pues las empresas privadas empiecen a hacer estos botaderos en los sitios más aconsejables y yo creo que este sitio donde va a ser el relleno sanitario o en el que están construyendo es un sitio



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 35

equidistante, que los costos no van a ser muy altos para que hayan los valores correspondientes, yo presidenta alabo siempre estos debates porque ponemos en la paleta pues lo que está sucediendo en la ciudad de Bucaramanga, yo creo que aquí por primera vez debemos todos ser bien unidos en torno a ayudar a que este proceso se culmine, a que este proceso continúe porque va a ser benéfico para la EMAB, va a ser benéfico para los habitantes de Bucaramanga y especialmente los de este sector y yo creo que hay que mirar cuando la EMAB tenga suficientes recursos, cuando tenga una mayor liquidez, pues de pensar también de la EMAB de hacer un relleno sanitario pensando en futuro en que los monopolios sean los que manejen estos rellenos. Muchas gracias señora presidenta, muy amable.

La Presidenta: A usted concejal. Tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR PEDRO NILSON AMAYA: Gracias señora presidenta, aquí el doctor Oscar a dicho la palabra monopolio y la ley lo va a avalar, monopolio, la ley 838 del 2.005, y Entorno Verde dice que es un tema donde ellos han gestionado y nosotros tenemos que felicitarlos, tenemos que reconocerle su trabajo, tenemos que alagarle porque fueron muchos los que tuvieron la voluntad pero pocos los que alcanzaron esa meta, este es un interés colectivo como usted lo dijo iniciando, pero también nosotros tenemos un interés general hacia la comunidad, a nosotros nos interesa también el presupuesto que vamos a pagar los usuarios del aseo, bien sea grupo aseo Chicamocha, perdón, grupo aseo Proactiva, Chicamocha, EMAB, sí, porque Doctor Oscar porque nosotros, cuando ustedes firmaron el contrato 036 del 2.009 ustedes iniciaron con una tarifa de doce mil pesos promedio tonelada y a hoy estamos pagando veintidós mil pesos tonelada, llevamos dos años pagando veintidós mil pesos tonelada, ese informe y estoy afirmando porque toda esta información la he pedido por derecho de petición y ustedes me la han dado, veintidós mil pesos tonelada, y en el contrato y en la cláusula nueve y trece del contrato 036 del 2.013 ustedes les están dejando casi un techo promedio de cincuenta mil pesos tonelada si la empresa Proactiva encuentra el lugar de disposición final, la pregunta del millón: quién garantiza porque este es un interés colectivo, la empresa Entorno Verde, quién garantiza que la empresa Entorno Verde no venda sus derechos a la empresa Proactiva, quién nos garantiza eso, porque bien si ustedes van a colocar una tarifa oficial pero supuestamente la empresa Proactiva viene con un mejor precio cobrándole a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

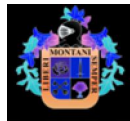
ACTA 092 FOLIO 36

la empresa la EMAB, esto es un negocio colectivo, quién nos garantiza de que ustedes nos van a mantener una tarifa razonable de acuerdo a la empresa de aseo de Bucaramanga, porque lo que pague la empresa de aseo de Bucaramanga a la disposición final se reversa a nosotros los usuarios, entonces esa es la inquietud que me queda doctor Oscar. Muchas gracias por haberme permitido la palabra.

La Presidenta: A usted concejal Pedro Nilson Amaya. Tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello del Partido de la U.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR CLEOMEDES BELLO: Gracias señora presidenta, quiero saludar muy especialmente a los honorables concejales, saludar al Doctor el Defensor del Pueblo, al director de la empresa de aseo y a todo su equipo de trabajo.

Primero que todo yo quiero agradecerle muy especialmente al director de la EMAB que por fin va a cesar la horrible noche para los barrios El Porvenir y sectores aledaños de este importante sitio de Bucaramanga que toda la vida tuvieron que convivir primero con un botadero de basura, porque aquí inicialmente lo que había y esta gente le tocó convivir mucho tiempo, sectores de Bucaramanga tan importante con problemas de basuras mal tratadas porque en ese momento no había un relleno sanitario sino simplemente cuando estos barrios nacieron en el sector de Bucaramanga era un botadero de basura, afortunadamente se convirtió en un relleno sanitario ya con un proceso más técnico y se le pudo dar un tratamiento pero esta gente lo está clamando doctor Didier defensor del pueblo de que este desplazamiento es urgente, aquí se ha venido aplazando de que ya el relleno sanitario completó un ciclo y por el cual la gente y los sectores de Bucaramanga están pidiendo que salga de aquí de este sitio de Bucaramanga para el sector de Chocoita de Chocó y que conozco este sector, conozco este sector y que también va a acarrear problemas en el sector de Girón, no crea que esto va a ser definitivo porque hay sectores importantes de Girón, inclusive por eso han sido las protestas que han suscitado por este importante relleno sanitario que se va a llevar a cabo en el sector de Chocó que va a afectar muchas fincas aledañas importantes de este sector de Girón pero lo importante para nosotros como Bucaramanga es que ya le vamos a dar una solución a estos barrios que han venido, miren el barrio El Porvenir, primero el POT lo declaró alto riesgo, allá esa gente no puede ni construir un segundo piso, no puede llevar servicios públicos porque están en alto riesgo, afortunadamente ya con el nuevo plan de ordenamiento



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 37

territorial con la iniciativa de la comunidad, la iniciativa de las diferentes personas que están afectadas por lo menos se va a tener en cuenta de levantarles el alto riesgo a este sector de la ciudad del porvenir y ahora con el relleno sanitario que lo único que ha afectado es a la niñez, los niños enfermos, problema de chulos, problema de ratas, problemas que han afectado a este sector muchísimo y hoy sí quiero felicitar al director de la EMAB para que sigamos trabajando, mire la entrada de una empresa privada, la entrada de una empresa nueva, eso la competencia leal es muy buena, eso hace que la comunidad tenga la posibilidad de escoger un buen servicio y eso es necesario para una ciudad, por eso el problema de las basuras en las diferentes ciudades del país que se le dio la oportunidad de que hayan varias empresas que participen, que tengan la mecánica, que tengan la técnica, que tengan toda la implementación necesaria y puedan competir y hacer buen uso de las basuras, eso bienvenido para beneficio de la ciudad, pero en el caso de la empresa de aseo que es el activo que nos compete a nosotros como, esto se necesita es competir con calidad, con técnica, con maquinaria y creo que la empresa de aseo de Bucaramanga en este momento se ha quedado un poco resagada y en este sentido la competencia tiene que ser buena para la comunidad que beneficia a la ciudad de Bucaramanga y por eso bienvenido siempre y cuando se haga de una manera equitativa, de una manera seria y responsable para los beneficiarios de la ciudad de Bucaramanga, porque cuando los monopolios existen eso no es benéfico para la ciudad porque desafortunadamente como es la única, como solamente cuando hay una sola empresa que preste el servicio, pues todo mundo tiene que esperar que le den el servicio al gusto de la empresa, hoy no, porque hoy pueden haber diferentes empresas que prestan servicio de calidad y beneficio para la ciudad, mire aquí sucedía cuando no existía el gas natural y solamente se podía conseguir Gasan y tocaba hacer unas colas, trasnochar para poder tener la posibilidad de conseguir una pimpina de gas, hoy tenemos la posibilidad de qué, hoy ruegan en los diferentes barrios de Bucaramanga que prestan el servicio, excelentes servicios porque se acabaron esos monopolios, de tal manera que, si esto es en beneficio de la ciudad de Bucaramanga, que sé que se está haciendo de la mejor manera, bienvenido sea, y yo he venido hablando este tema en el sentido de que en el sector del Porvenir y barrios aledaños tengan la posibilidad de un bienestar que ya es justo que este relleno sanitario salga del área metropolitana y sobre todo del entorno de unos barrios tan importantes como son allá doctor Henry amigos del barrio el porvenir, amigos del barrio Inem, Toledo Plata y sectores del mismo municipio de Girón que hay unos barrios que están afectando, de tal manera que todo este tema que a buena hora



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 38

hoy los amigos del partido del Doctor Edgar Higinio hicieron este debate, para qué, para decirle a los amigos de la ciudad de Bucaramanga en qué estado se encuentra y qué es lo que se piensa de aquí en adelante, de tal manera que protejamos lo nuestro, protejamos estos importantes sectores y desde luego bienvenido sean las empresas nuevas, siempre y cuando sean para beneficio de la comunidad y para la ciudad de Bucaramanga.

Eso era lo que yo tenía que decir señora presidenta muy amable.

La Presidenta: Tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa del partido liberal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR HENRY GAMBOA: Muy amable señora presidenta, un saludo especial al Doctor Oscar Uriel Arrieta Roa gerente de la empresa de aseo de Bucaramanga, a la doctora Liliana Forero Cala gerente sociedad Entorno Verde y al representante de la Corporación, ya se fue, al Doctor Dilmar Ortíz Joya defensor del pueblo, de verdad le pedimos disculpas por la dilación de este debate, pero de verdad sus aportes han sido muy importantes, con el propósito de ir aclarando este tema, mire presidenta yo siempre he dicho que yo celebro que la empresa EMAB haya resuelto el problema de disposición final de residuos sólidos, yo estuve en el gobierno de Iván Moreno Rojas en el año 2.001 desde allí el área metropolitana de Bucaramanga, vino, definió con unos estudios las alternativas para la disposición final de residuos sólidos, pasaron diez años y los señores alcaldes no se pusieron de acuerdo, hoy que se pusieron de acuerdo nos da tristeza que los altos tribunales hayan tomado este tipo de medidas, no sé por qué razón, pero es que miren miramos el tema del Carrasco, el tema del Carrasco nunca se ubicó mal, se ubicó donde era, simplemente los vecinos, no eran, ellos se volvieron vecinos del Carrasco y a quién se lo debemos a los grandes urbanizadores, a los del gran negocio de la construcción, utilizaron las autoridades del momento para que les dieran las licencias de construcción y posteriormente de alguna manera vulnerar a las autoridades de planeación para que la distancia entre estas urbanizaciones y el Carrasco fuera menor, fíjese que yo no sé qué pasó en el año 2.000, se aprobó por primera vez el Plan de Ordenamiento Territorial y yo no entendí por qué le permitieron a todo el sector o el valle de la quebrada la iglesia poder las grandes construcciones que hoy hicieron doctora, yo no entiendo eso presidenta, o sea, no es tan responsable la EMAB ni el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 39

Carrasco que se le hubieran llegado estos vecinos, pero en aras de quitarles ese entuerto a los amigos, a los vecinos del Carrasco muy bien por la determinación pero miren, miremos un poco la historia del Carrasco empezó en el año de 1.977 hace aproximadamente treinta y cinco años, cuando eso no había ninguna normatividad y se llevaba basura a cielo abierto y fíjese que hasta 1.998, veinte años después, salieron disposiciones de normas de cómo se debía hacer la disposición final de los residuos sólidos, de modo que hace trece años viene la EMAB trabajando sobre la recuperación ambiental de este sitio, ha hecho un trabajo importantísimo, hoy prácticamente el Carrasco se ha convertido en un parque ecológico, eso hay que resaltarle a la EMAB, entonces hoy la EMAB ha establecido disponer ya sus residuos sólidos, nosotros debemos apoyar esta decisión como concejo de Bucaramanga, pero hay una cosa importante, hablan de un volumen de basura que llega, un número de toneladas, yo creo que nosotros y eso sí hay que pedirle al operador que trabajemos mucho sobre la cultura ciudadana en el manejo y sobre todo la clasificación en la fuente, es que no estamos trabajando ni en la clasificación en la fuente ni el reciclaje, yo creo que el gran negocio de las basuras no la estamos aprovechando, si nosotros aprovechamos, creamos una cultura en nuestra comunidad yo creo que no llegarían doscientas o trescientas toneladas de basura a los rellenos sanitarios, yo creo que la EMAB de haber definido ya esto, hay que crear esta cultura, hay que invertir en unos programas de difusión, de dispositivos, en elementos para la clasificación en la fuente, eso es importantísimo para este efecto, por lo demás simplemente no estoy de acuerdo con la decisión judicial que se tomó y sobre todo que los términos son perentorios y en esa medida señor gerente yo pienso que sí hay que pedir un plazo mayor a efectos de no cada ocho días estar pidiendo un plazo. Muchas gracias presidenta.

La Presidenta: A usted honorable concejal. Tiene la palabra del concejal Edgar Higinio Villabona, para dar una conclusión del importante debate en el día de hoy.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR EDGAR HIGINIO VILLABONA: Presidenta muchas gracias, tal vez yo quiero anotar finalmente en razón a que este es un tema que ha sido analizado durante muchos años que es importante señor defensor del pueblo hacerle ver al juez que profirió la última decisión que ordenó detener las obras, la gravedad de abocar a Bucaramanga y a doce municipios mal a una emergencia sanitaria, tal vez la juez no sabe que aquí se han hecho estudios técnicos durante cerca de diez años, lo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 40

primero, lo segundo, pues debemos prepararnos aquí en la empresa de aseo, señor gerente, para decirle a los habitantes de Bucaramanga lo que puede suceder y qué medidas podemos adoptar, y la tercera, yo creo Doctor Dilmar que usted debe procurar una reunión con los alcaldes especialmente del área metropolitana, y por qué no con los nueve alcaldes restantes contra la directora de la corporación autónoma y con su dirección para fijar una directriz que le sirva de orientación a la procuraduría, porque es que no entiendo dentro de parámetros lógicos cómo la procuraduría venía premiando a los alcaldes para que consiguieran un nuevo sitio y ahora que se consigue ordenan detener las obras, cuándo?, ya está tomada la decisión de no votar más basuras en el Carrasco, lo que se ha propuesto de pedir al ministerio de ambiente y a la corporación autónoma de facilitar o habilitar el Carrasco durante un tiempo más, pues me parece que es una fórmula que por decirlo de manera respetuosa es jugar con las gentes de Bucaramanga y con la comunidad del barrio porvenir y de los sectores aledaños, yo creo que si han tomado la decisión de cerrar el Carrasco, desde hace tres años o más venimos con el mismo tema de cerrarlo, lo reabren, lo cerramos, lo prorrogamos, ahora sí se cierra de manera definitiva, no prorroguémoslo más, ahora se vuelve a cerrar de manera definitiva con un fallo incluso del tribunal, aquí doctores pues yo no puedo hablar de la defensa judicial pero si hay una providencia de un tribunal superior, mal podría el juez administrativo ir contra una decisión ejecutoriada de un superior, del tribunal administrativo, porque es que lo que pasa es que ponemos en riesgo la salud de los habitantes de Bucaramanga y de muchos municipios, entonces tal vez doctor Dilmar yo desde mi óptica de concejal y de abogado tal vez diría tomemos una decisión que consulte el interés general, es que en Colombia hablamos de la prevalencia del interés general y venimos abogando por el interés de cerca un millón quinientas mil personas, no me parece a mí que cinco, o seis, o siete personas por muy buenos argumentos que tengan en Girón puedan paralizar cada vez que quieren las obras recurriendo a las providencias de los jueces, a jueces y administrativo hay que decirles que aquí venimos trabajando ya hace mucho tiempo y este concejo ha sido siempre responsable y que hay concejos que no tocan el tema porque a ellos no les está incumbiendo, ni Floridablanca, ni Piedecuesta, ni los demás municipios, es Bucaramanga, porque hemos sido objeto de decisiones judiciales.

Entonces me parece doctora Martha como conclusión de parte mía, hay que hacer valer ese artículo primero y segundo de la constitución política, la prevalencia del interés general, aquí la Doctora Liliana nos ha hecho claridad que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 41

ya se han invertido seis mil quinientos millones de pesos y que hay que invertir cerca de quince mil millones, de manera que no le podemos cambiar las reglas de juego a unos particulares que se han sometido a toda la normatividad ambiental y en materia de saneamiento básico para decirles de un día para otro por decisión de un juez con poca profundidad que hay que detener las obras, eso no se puede hacer, estamos en un estado social de derecho donde también hay que garantizarle los intereses a los particulares que están interviniendo y que están haciendo señores concejales lo que el municipio de Bucaramanga, lo que la empresa de aseo y lo que trece municipios más, no han hecho que es buscar una solución para la disposición final de basuras. Le agradezco presidenta.

La Presidenta: Ha usted honorable concejal Edgar Higinio Villabona. Agradecemos la presencia del Doctor Oscar Arrieta, Gerente de la empresa de aseo, del Doctor Filmar Ortiz, Defensor del Pueblo, el señor subgerente de la empresa de aseo, de la Doctora Liliana Forero, Doctora Liliana gracias por sacar un tiempo del trabajo y esfuerzo que está haciendo su empresa quien usted representa por venir al concejo de Bucaramanga.

Señora secretaria proseguimos con el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta. Continuamos con el quinto punto del orden del día.

5. Lectura de Comunicaciones: No hay comunicaciones señora presidenta.

6. Propositiones y Asuntos Varios: No hay propositiones sobre la mesa de la secretaría.

El orden del día se ha agotado.

La Presidenta: Agotado el orden del día se cita para mañana miércoles 29 de junio a las cuatro de la tarde. Gracias señora secretaria.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 092 FOLIO 42

El Presidente,

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Gladys Victoria Parra.



CONCEJO DE BUCARAMANGA